

Municipio de Lerma, Estado de México

Participaciones Federales a Municipios

Auditoría De Cumplimiento: 2018-D-15051-19-0859-2019

859-DE-GF

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	326,436.6
Muestra Auditada	228,905.8
Representatividad de la Muestra	70.1%

Los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal 2018, por concepto de Participaciones Federales a Municipios en el municipio de Lerma, Estado de México, fueron por 326,436.6 miles de pesos, de los cuales se revisó una muestra de 228,905.8 miles de pesos, que representó el 70.1%.

Resultados

Evaluación de Control Interno

1. El Municipio de Lerma, Estado de México, no proporcionó evidencia documental sobre la requisición de la Evaluación de Control Interno, por lo que no se analizó el sistema de control interno instrumentado en este municipio, como administrador y ejecutor de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios para el ejercicio fiscal 2018, con base en el Marco Integrado de Control Interno (MICI) emitido por la Auditoría Superior de la Federación; al respecto, mediante el oficio AEGF/2374/2019, de fecha 4 de noviembre de 2019, se solicitaron las evidencias documentales que acreditarán la implementación del mismo, esto con la finalidad de evaluar y de contribuir proactiva y constructivamente a la mejora continua de los sistemas de control interno.

En razón de lo expuesto, la Auditoría Superior de la Federación considera que la entidad fiscalizada no dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación para garantizar el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia.

La Contraloría Municipal de Lerma, Estado de México inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número CIM/UI/0130/2019, por lo que se da como promovida esta acción.

Transferencia de Recursos

2. Al municipio de Lerma, Estado de México, se le asignaron 326,436.6 miles de pesos por concepto de las Participaciones Federales a Municipios 2018, de los cuales el estado realizó deducciones por un total de 180,030.1 miles de pesos, por lo que recibió en las cuentas bancarias que previamente notificó a la Secretaría de Finanzas (SF) del Estado de México, para la radicación de los recursos, un monto neto transferido de 146,406.5 miles de pesos, de los que se generaron 8.2 miles de pesos de rendimientos financieros.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

3. El municipio dispuso de los registros contables y presupuestales de los ingresos de las Participaciones Federales a Municipios 2018 por 326,436.6 miles de pesos, así como de los rendimientos financieros generados por un total de 8.2 miles de pesos, para un total disponible por 326,444.8 miles de pesos, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento y contó con la documentación que justificó y comprobó el registro.

4. El municipio dispuso de los registros contables y presupuestales de las erogaciones realizadas con las Participaciones Federales a Municipios 2018, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento, por un total de 326,350.8 miles de pesos.

Ejercicio y Destino de los Recursos

5. Al municipio se le asignaron 326,436.6 miles de pesos de las Participaciones Federales a Municipios para el ejercicio fiscal 2018, de los cuales 180,030.1 miles de pesos fueron objeto de deducciones por parte del estado, por lo que el total ministrado fue de 146,406.5 miles de pesos. De los recursos líquidos, se generaron rendimientos financieros por 8.2 miles de pesos al 31 de diciembre de 2018, corte de la revisión, por lo que el total disponible fue por 326,444.8 miles de pesos para el ejercicio fiscal 2018.

De estos recursos se comprobó que, al 31 de diciembre de 2018, se pagaron 326,350.8 miles de pesos, importe que representó el 99.9% del disponible, y quedó un saldo pendiente de ejercer por 94.0 miles de pesos.

Su destino se detalla a continuación:

Destino de las Participaciones Federales a Municipios

Cuenta Pública 2018

(Miles de pesos)

Capítulo	Concepto	Pagado al 31/12/18	% del Pagado
1000	Servicios Personales	228,905.8	70.1
2000	Materiales y suministros	240.2	0.1
3000	Servicios Generales	10,535.3	3.2
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	45,760.3	14.0
6000	Inversión Pública	16,912.4	5.2
9000	Deuda Pública	23,996.8	7.4
	Subtotal	326,350.8	100.0
	Recursos sin ejercer	94.0	
	Total disponible	326,444.8	

Fuente: Estados de cuenta bancarios y registros contables

Servicios Personales

6. El municipio de Lerma, Estado de México, recibió 326,436.6 miles de pesos, monto que le correspondió de las Participaciones Federales a Municipios para la cuenta pública 2018, del cual destinó recursos por 228,905.8 miles de pesos para el rubro de Servicios Personales; sin embargo, la información presentada tuvo diferencias con los reportes generados del ejercicio de los recursos asignados para este capítulo del gasto, de las nóminas financiadas con los recursos de las Participaciones Federales a Municipios.

La Contraloría Municipal de Lerma, Estado de México inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número CIM/UI/0130/2019, por lo que se da como promovida esta acción.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

7. Con la revisión de la información contractual de proveedores del ejercicio de los recursos de participaciones federales 2018, proporcionados por el municipio de Lerma, Estado de México, mediante los anexos en materia de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios, se determinó que los gastos efectuados en dicho rubro se ejercieron conforme al destino del gasto reportado en sus registros contables y presupuestales.

Obra Pública

8. Con la revisión de la información contractual de contratistas del ejercicio de los recursos de participaciones federales 2018, proporcionados por el municipio de Lerma, Estado de México, mediante los anexos en materia de obra pública, se determinó que los gastos efectuados en dicho rubro se ejercieron conforme al destino del gasto reportado en sus registros contables y presupuestales.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinaron 8 resultados, de los cuales, en 6 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 228,905.8 miles de pesos, que representó el 70.1% de los recursos asignados al municipio de Lerma, Estado de México, mediante las Participaciones Federales a Municipios 2018; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2018, corte de la revisión, el municipio gastó el 99.9% de los recursos disponibles.

En el ejercicio de los recursos, el municipio incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en materia de control interno y de servicios personales, que no generaron un probable daño a la Hacienda Pública; las observaciones determinadas se atendieron en el transcurso de la auditoría.

En conclusión, el municipio de Lerma, Estado de México, realizó, en general, una gestión razonable de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2018.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

DR. Carlos Enrique Cardoso Vargas

Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Tesorería Municipal de Lerma, Estado de México.